

Buenos Aires, *2 de marzo* de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con el plan de traslados de tribunales y organismos formulado por la Subdirección General de Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el plan de traslados de tribunales y organismos elaborado por la Subdirección General de Servicios obrante a fs. 733/735.-

2°) Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse, para los siguientes tribunales:

- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77 de la Capital Federal, de Paraguay 1536, 3° piso, a Lavalle 1212, 4° piso, los días 3, 4, 5, 6 y 7 de agosto próximos;
- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 6 de la Capital Federal, de Lavalle 1212 6° piso, a Paraguay 1536, 3° piso, los días 18, 19, 20, 21 y 24 de agosto venideros;
- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 76 de la Capital Federal, de Paraguay 1536, 4° piso, a Lavalle 1212, 5° piso, los días 25, 26, 27, 28 y 31 de agosto próximos;
- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 16 de la Capital Federal, de Lavalle 1212, 5° piso, a Paraguay 1536, 4° piso, los días 28 y 31 de agosto y 1°, 2, 3 y 4 de septiembre venideros;
- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102 de la Capital Federal, del 6° piso del Palacio de Justicia a Lavalle 1212, 7° piso, los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre próximos;

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 103 de la Capital Federal, de las oficinas que ocupa en el 6° piso del Palacio a las ocupadas por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102, los días 1°, 2, 5, 6 y 7 de octubre venideros.-

3°) Regístrese y hágase saber.-

Si no se encuentra

ENCUENTRE (E)